



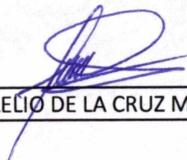
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN**  
IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS



<b>PROCESO</b>	<b>POSGRADO</b>
----------------	-----------------

DETERMINACIÓN DE LA PARTE INTERESADA				
IDENTIFICACIÓN	ENTRADA	NECESIDAD ¿qué necesito?	EXPECTATIVA ¿qué espero?	SUBPROCESO
INTERNO	DIRECTORES DE FACULTADES Y COORDINADORES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	PROGRAMAS EDUCATIVOS	OFERTAR PROGRAMAS QUE ESTEN EN EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC).	POSGRADO

DETERMINACIÓN DE LA PARTE INTERESADA				
IDENTIFICACIÓN	SALIDA	NECESIDAD ¿qué necesita?	EXPECTATIVA ¿qué espera?	SUBPROCESO
EXTERNO	ESTUDIANTES	QUE LOS ESTUDIANTES ESTEN INSCRITOS EN UN PROGRAMA DE POSGRADOS DE CALIDAD	QUE EGRESEN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADOS DE CALIDAD	POSGRADO

<b>Aprobó</b>

DR. LELIO DE LA CRUZ MAY

**NOTA**

NECESIDAD  
EXPECTATIVA

Aquello a lo cual es imposible faltar o resistir  
Esperanza de realizar o conseguir algo

PORTE INTERESADA

Las partes interesadas pertinentes son aquellas que generan riesgo significativo para la sostenibilidad de la organización si sus necesidades y expectativas no se cumplen .  
Personas u organizaciones que pueden afectar, verse afectadas o percibirse como afectadas por las actividades de la UNACAR